

# ¿POR QUE CREEMOS LO QUE CREEMOS?

## UN VISTAZO A LA BIBLICIDAD DE LO QUE CREEMOS

### *EL CASO DEL LADRON EN LA CRUZ*

#### **INTRODUCCIÓN:**

Jesús enseñó que si una persona moría en sus pecados no podría ir a donde El iría (**Juan 8:21**). Sin embargo, a uno de los ladrones que fueron crucificados junto con El, el Señor le dijo: *"Hoy estarás conmigo en el paraíso"* (**Lucas 23:43**). Por tanto es lógico asumir que el ladrón en la cruz recibió el perdón de pecados.

Muchas personas desinformadas en cuanto a lo que enseña el Nuevo Testamento sobre las condiciones para recibir el perdón de los pecados, han aplicado incorrectamente este caso a todas las personas que viven bajo la actual dispensación.

Ellos dicen: *"El ladrón en la cruz no fue bautizado y fue salvo; por tanto no es necesario que seamos bautizados para ser salvos"*.

¿Es ese razonamiento correcto? En nuestro estudio, observaremos los siguientes tres puntos que aclararán cualquier duda que tengamos al respecto.

#### **I. Existe La Posibilidad Que El Ladrón Haya Sido Bautizado.**

**A.** Observe la amplia aceptación del bautismo de Juan.

1. **Hechos 13:23-25**
2. **Marcos 1:4-5**
3. **Mateo 3:5-6**
4. **Lucas 3:7, 21**
5. **Juan 4:1**
6. Ese bautismo era para perdón de los pecados (**Marcos 1:4; Lucas 3:3**).

**B.** Note cuan bien informado estaba el ladrón.

1. **Lucas 23:42.** Este texto implica las siguientes cosas:
  - a) El sabía que Cristo habría de tener un reino.
  - b) El sabía que el reino vendría después que El muriera; esto implica la aceptación de la resurrección del Señor.
  - c) El entendió que el Señor tendría el poder de bendecirle más allá de la muerte.

2. La predicación de Juan estaba conectada con "*el reino*" (Mateo 3:1-3; Marcos 1:1-5).

## II. Observe Que El Nuevo Testamento No Estaba En Efecto Cuando El Señor Hizo La Promesa Al Ladrón.

### A. Hebreos 9:15-17

1. Estando en vida en la tierra el Señor perdonó pecados.
  - a) Marcos 2:5
  - b) Lucas 7:48
  - c) Juan 8:11
2. Todo eso ocurrió antes que el Testamento de Cristo tuviese vigencia.
  - a) Cristo murió, resucitó y ascendió a los cielos, por tanto Su Testamento está en efecto el día de hoy .
  - b) )Qué nos dice sobre cómo recibir el perdón de los pecados? (Marcos 16:16; Hechos 2:38).

### B. No debemos alterar Su Testamento

1. Gálatas 1:6-9
2. Apocalipsis 22:18-18
3. I Corintios 4:6; II Juan 9-11

## III. Observe Que El Caso Del Ladrón En La Cruz No Constituye Un Ejemplo Para Nosotros Hoy En Lo Que Respecta a Las Condiciones Para La Salvación.

- A. Cuando se le permitió el paraíso al ladrón el Nuevo Testamento no estaba en efecto (Hebreos 9:15-17).
- B. Cuando se le permitió el paraíso al ladrón el Señor no había dado la "*Gran Comisión*" (Mateo 28:18-20; Marcos 16:15-16; Lucas 24:46-49; Juan 20:20-23).
- C. Cuando se le permitió el paraíso al ladrón , el reino de Cristo no había sido establecido (Marcos 9:1; Hechos 1:8; Hechos 2:1-4).
- D. La iglesia primitiva no predicaba conversión sin bautismo (Hechos 2, 9, 10, 16, 18, 19, 22,26).